

Este libro ofrece una visión panorámica de las aportaciones realizadas por la antropología al campo del desarrollo en tanto que discurso y conjunto de prácticas. Para ello se han seleccionado catorce textos que representan distintos enfoques analíticos y distintos momentos por los que ha transitado ese pensamiento en las últimas seis décadas. De los proyectos de comunidad de la antropología aplicada en América Latina (Foster, 1969) a las contribuciones de la economía política, el creciente énfasis en los sujetos y la eclosión de las metodologías participativas (Chambers, 1983), y la más reciente crítica posestructural centrada en el análisis del desarrollo como un discurso cultural que construye la realidad y las formas de conocimiento (Ranhema, 1992; Hobart, 1993; Escobar, 1995 y 2004). En unos casos acentuando el estudio de los efectos políticos de ese discurso (Ferguson, 1990) y su relación con la práctica de los proyectos (Moose, 2004) y, en otros, el de los actores que contestan, resisten o se reapropian del modelo desde sus identidades de género, etnia y clase social (Bonfil, 1982; Gray, 1996; Grueso, 2004; Escobar, 2004; Murguialday, 2012).

La variedad de enfoques y temas que contienen las lecturas recopiladas pretende mostrar asimismo la singularidad de las contribuciones que proporciona la antropología en el estudio del desarrollo. Como trataremos de argumentar, esta no se agota en la disyuntiva moral de tener que elegir entre la denuncia de la naturaleza etnocéntrica del discurso del desarrollo y los problemas

que este acarrea (enfoque crítico), o en el trabajo de ingeniería social a menudo reducido a la aplicación de metodologías participativas en los proyectos (enfoque instrumental). Frente al atrincheramiento sin salida en una u otra postura, entre aquellos que trabajan dentro del desarrollo —antropología para el desarrollo— y aquellos que lo teorizan y lo critican —antropología del desarrollo—, son cada vez más los antropólogos que reconocen el valor de la crítica radical al desarrollo y defienden, al mismo tiempo, que los discursos no son algo estático y por lo tanto se pueden cambiar, tanto por quienes trabajan dentro de los proyectos —al ayudar a cuestionar y escoger ciertas prácticas y ciertos temas— como por los que trabajan fuera —al revelar concepciones alternativas del mundo y otros modelos de cambio sociocultural—. Desde esa perspectiva coincidimos con Gardner y Lewis cuando argumentan que, aunque se repudie filosóficamente el discurso y sus prácticas, los antropólogos pueden proponer formas alternativas de situarse críticamente dentro de ese discurso para impugnarlo y descartar ciertas suposiciones. La crítica antropológica del desarrollo —desde dentro y desde fuera— es una tarea lenta y tortuosa que no se soluciona con lanzar a la inexistencia a las agencias de desarrollo y los miles de millones de dólares que gastan al año insistiendo en que son construcciones ideológicas, por más cuestionables que puedan ser las premisas que las cimentan (Gardner y Lewis, 1996: 48). Parafraseando a Gimeno y Monreal, la contribución del análisis cultural en este campo consiste en una forma crítica de mirar y hacer preguntas acerca de los múltiples significados del desarrollo, sobre la producción del conocimiento y la ignorancia, acerca de quién decide y quién tiene el control sobre el uso de los recursos involucrados en los proyectos, y si ese control es coercitivo o persuasivo (1999: 18).

En ese afán por conectar crítica etnográfica y práctica institucionalizada, conocimiento y acción, esta selección de lecturas pretende contribuir a ilustrar de qué manera la antropología, en diálogo con otras ciencias sociales como la sociología o la economía, aporta herramientas para lograr una reflexión crítica y holística sobre los procesos, las formas de comprensión y las operaciones que rodean y significan la gestión de la pobreza en el llamado “Tercer Mundo y, de ese modo, sugerir opciones que cambien con el tiempo las prácticas del desarrollo” (Gardner y Lewis, 1996: 11).

Precisamente, la crítica al desarrollo es una de las líneas de investigación que ha experimentado un mayor crecimiento en la antropología social española en los últimos veinte años¹. A ello han contribuido varios factores relacionados. Por un lado, la institucionalización de la disciplina mediante la implantación de los estudios de grado y posgrado en antropología social en casi una

decena de universidades públicas españolas, lo que ha permitido que la antropología del desarrollo se enseñe en las aulas. Y, por otro, la progresiva —aunque lenta— aplicación del conocimiento antropológico a distintos ámbitos profesionales como la salud, la educación y el desarrollo, desde donde se viene demandando gradualmente una mayor participación de antropólogos.

En el ámbito de la producción y difusión editorial, si bien este interés creciente se ha reflejado en la publicación de al menos tres recopilaciones de artículos influidos por la crítica posestructural (Gimeno y Monreal, 1999; Viola, 1999; Bretón, 2011), la elaboración de etnografías centradas en el análisis de procesos de desarrollo y sus transformaciones continúa siendo escasa y, a menudo, se encuentra dispersa en tesis doctorales, libros y capítulos bajo el paraguas más amplio de los “estudios del desarrollo” (Bretón, García y Roca, 1999; Ramírez de Haro *et al.*, 2002; Ibarra y Unceta, 2001; Pérez y Dietz, 2003, entre otros).

Antropología y desarrollo. Discurso, prácticas y actores se une a la estela de compilaciones anteriores en el empeño por difundir entre los estudiantes de antropología una visión panorámica de algunas contribuciones consideradas “imprescindibles” en este campo, varias inéditas en castellano (Robert Chambers, Mark Hobart, James Ferguson, Kate Gardner, David Lewis y David Mosse). A ellas, se suman las de otros autores bien conocidos en el mundo de la antropología latinoamericanista (George Foster, Bonfil Batalla o Arturo Escobar), de la economía del desarrollo (Koldo Unceta), de los estudios de género y la crítica feminista (Clara Murguialday), así como de antropólogos comprometidos con la defensa activa de los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas en América Latina (Edward Gray y Libia Grueso).

Además de antropólogos, este libro puede ser de utilidad para investigadores procedentes de otras disciplinas con experiencia en cooperación al desarrollo que, alertados por la creciente importancia otorgada a la cultura en la retórica de planes y proyectos, buscan un complemento en esta disciplina para responder a algunas de las muchas experiencias contradictorias que han experimentado en el campo. A ellos, la lectura de este libro puede enriquecerles al menos en dos sentidos: primero, por su invitación a huir del pensamiento dicotómico en el que a menudo se plantean los debates sobre el desarrollo (“tradicional *vs.* moderno”, “desarrollo *vs.* subdesarrollo”, “norte *vs.* sur”, “ricos *vs.* pobres”, “local *vs.* global”, “crítica *vs.* práctica”); y, en segundo lugar, para restituir la perspectiva holística, relacional e interdisciplinar que cualquier debate sobre el desarrollo precisa, como se argumenta en varios capítulos de este volumen.

La distribución de las lecturas recopiladas en cuatro apartados refleja otros tantos temas centrales que han vertebrado el interés de la antropología por el desarrollo: primero, la crítica al *concepto de desarrollo* identificando teorías, debates y retos a los que se enfrenta tanto desde la economía del desarrollo (Unceta) como desde la antropología (Escobar y Hobart); segundo, la *participación* de la antropología y de los antropólogos en proyectos de desarrollo (Gardner y Lewis) desde la ofensiva modernizadora lanzada por la antropología aplicada tras la segunda posguerra mundial para facilitar el cambio social y la aculturación de las sociedades consideradas "tradicionales" (Foster), el desarrollo participativo de los años ochenta (Chambers) y la crítica surgida al concepto en los noventa bajo la influencia del posestructuralismo/posmodernismo en antropología del desarrollo (Ranhema); tercero, el estudio de la *industria de la ayuda y sus políticas* a través de dos etnografías de sendos macro-proyectos, uno en Lesoto (Ferguson) y otro en India (Mosse); y en cuarto y último lugar, *las respuestas de los actores locales* a los procesos de desarrollo y sus lógicas modernizantes desde sus identidades de género (Murguialday), el reconocimiento de sus derechos étnicos y territoriales como pueblos indígenas (Bonfil) y el estudio de las concepciones locales de desarrollo alternativas al discurso dominante (Gray y Grueso). Cerrando esta recopilación, Arturo Escobar propone explorar y actuar desde la diversidad a través de nuevas epistemologías y modelos de acción colectiva que renuevan el compromiso de los antropólogos con el estudio de los problemas sociales contemporáneos.

EL CONCEPTO DE DESARROLLO. CRÍTICAS DESDE LA ECONOMÍA Y LA ANTROPOLOGÍA

Desde la década de los noventa, la crítica posmoderna de la antropología al desarrollo se ha abocado de modo sistemático a la deconstrucción del concepto poniendo de manifiesto su enorme poder de representación comparable al de "civilización" en el siglo XIX (Ferguson, 1990; Esteva, 1992), una "creencia religiosa" (Rist, 2002) o una nueva versión del "encuentro colonial" (Escobar, 1997 y 1998). Parafraseando a Bretón, un discurso capaz de aglutinar y hacer converger ilusiones, imaginarios y expectativas tanto de los desarrollados como de los subdesarrollados que, a pesar de los continuos y probados fracasos, no dejan de confiar en sus promesas (2011: 7-8)². Conviene, sin embargo, recordar que la crítica al desarrollo no es nueva ni procede únicamente de la antropología.

Son muchos los autores que argumentan que la antropología en su afán por estudiar el cambio social y cultural ha estado vinculada desde sus inicios con la crítica al desarrollo; en unos casos, mediante el análisis de las intervenciones potencialmente destructivas y, en otros, por el cuestionamiento permanente de afirmaciones y agencias involucradas en los procesos de desarrollo tanto desde la teoría como desde la práctica (Mair, 1984; Bennet y Bowen, 1988; Hobart, 1993; Long y Long, 1992). Por otra parte, la naturaleza interdisciplinar del debate y la centralidad desempeñada por el pensamiento económico se han traducido en un importante volumen de contribuciones críticas procedentes de la economía del desarrollo, fortalecidas en las últimas décadas por la antropología, la sociología y los estudios de género, que no pueden obviarse.

Partiendo de esas premisas, en "Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y posdesarrollo [...]", Koldo Unceta realiza un recorrido retrospectivo por las corrientes económicas dominantes en su interpretación del desarrollo, asociado a nociones de "progreso", "crecimiento económico" y "bienestar material". Los progresivos fracasos y disfunciones de este modelo, así como sus límites metodológicos y teóricos en la consideración del aumento de las desigualdades, el deterioro del medio ambiente, la desigualdad de género, el respeto a la libertad y los derechos humanos han derivado en dos grandes aproximaciones al debate surgidas en las últimas décadas: de un lado el "posdesarrollo", procedente de la crítica posmoderna que niega el concepto en sí mismo y conduciría, según el autor, a un callejón sin salida. Y, de otro, los enfoques centrados en las capacidades, el desarrollo humano y la sostenibilidad, sobre todo a partir de las críticas de Amartya Sen, que marcarían el camino para lograr una necesaria reorientación del "maldesarrollo" y de las estrategias necesarias para lograr desarrollos alternativos (p. 56).

El siguiente texto incluido en esta sección "El desarrollo y la antropología de la modernidad", es el primer capítulo de la tesis doctoral del antropólogo colombiano Arturo Escobar (*Encountering Development, The Making and Unmaking of the Third World*, Princeton University Press, 1995), una de las obras clásicas de la corriente posmoderna y posestructuralista en antropología sobre el debate del desarrollo, del que él es uno de sus exponentes más conocidos.

En este capítulo Escobar presenta el desarrollo como una invención, una experiencia históricamente singular producto de procesos históricos desencadenados desde la segunda posguerra mundial, cuyas raíces se remontan al desarrollo del capitalismo y de la modernidad occidental como mitos originarios. Inspirado en los trabajos de Foucault sobre la relación entre el discurso y el

poder (1969 y 1973), profundizada por Said en su concepción de "Orientalismo" (1978), el autor analiza el desarrollo como un discurso hegemónico, una nueva versión del "encuentro colonial" por el que los pueblos del Tercer Mundo han sido y son objetivados, ordenados y controlados desde la segunda mitad del siglo XX:

Un proceso dirigido a crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos que caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida y adopción generalizada de la educación y de los valores culturales modernos y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, de racionalidad y de actitud individual (p. 73).

Desde estas premisas examina la literatura que analiza el desarrollo como un régimen de representación de los pueblos del Tercer Mundo y se pregunta por la notable ausencia de la antropología en estos debates. Esta observación trae a primer plano el papel ambiguo que desempeña la antropología en su relación con el desarrollo, presente en varias lecturas de este libro, situada entre el estudio y la defensa del valor intrínseco de la diversidad cultural, por un lado, y el mantenimiento de un modelo etnocéntrico de modernidad colonial-poscolonial mediante su participación en proyectos de desarrollo, por otro (1997).

En la misma línea crítica y reflexiva se ubica el texto introductorio "¿El crecimiento de la ignorancia?", escrito en la década de los noventa por el antropólogo británico Mark Hobart. Partiendo de la relación entre conocimiento, discurso y reproducción del poder, el autor profundiza en el régimen de representación del discurso del desarrollo sobre los "otros", en este caso los pueblos del Tercer Mundo, interrogándose sobre la naturaleza de la relación entre conocimiento científico y local dentro de la práctica del desarrollo.

Hobart argumenta que el conocimiento científico y racional que se emplea en el desarrollo construye a los "expertos" foráneos como agentes y a las personas locales como pasivas e ignorantes. Para ilustrar este punto, revisa algunos de los presupuestos y las formas bajo las que operan los conocimientos locales, haciendo hincapié en el papel otorgado a la agencia y a las prácticas, y los compara con el tratamiento de esos mismos temas dispensado por los dos grandes paradigmas que han construido el subdesarrollo del Tercer Mundo:

la teoría de la modernización y la teoría de la dependencia. Desde esta perspectiva, se evidencia que el lenguaje usado para describir el Tercer Mundo lejos de ser neutral refleja y reproduce las desigualdades y la necesidad de mantener la hegemonía.

Frente a los que presuponen la naturaleza homogénea y sistemática del conocimiento local o indígena (Brokensha *et al.*, 1980; Geertz, 1994), Hobart defiende que se trata de algo diverso, dinámico y producido socialmente en contextos políticos y económicos singulares. En ellos, las personas son agentes cuyo conocimiento interactúa en una variedad de formas con el de las agencias de desarrollo. A través de numerosos ejemplos extraídos de las contribuciones que prologa este capítulo, argumenta que lo que realmente importa en este tipo de conocimientos es la manera en cómo se conocen y se representan las cosas y no tanto en cuáles se conocen: el conocimiento local como actividad práctica y situada, y como *performance* cultural³.

ANTROPOLOGÍA, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO

Si bien la historia de la antropología desde sus comienzos ha estado ligada al estudio de los procesos de cambio sociocultural y sus efectos en poblaciones no occidentales, el antecedente más inmediato de la participación de antropólogos en proyectos de desarrollo rural se sitúa en la antropología aplicada de los años cincuenta y sesenta.

La gradual profesionalización de la antropología y la institucionalización del desarrollo después de la Segunda Guerra Mundial llevaron a la creación de oportunidades para que los antropólogos aplicados trabajaran en agencias de desarrollo como asesores y facilitadores en la promoción de la integración socioeconómica y la aculturación de las poblaciones consideradas “tradicionales” en ámbitos diversos tales como la salud, las migraciones, los procesos de urbanización y el cambio agrícola. Inspirados en el paradigma de la modernización, en varios de estos proyectos surgieron interesantes propuestas etnográficas que postulaban nuevas perspectivas y principios metodológicos. Sánchez (2009: 7) se refiere a aquellos basados en “valores explícitos” que invitaban a una mayor implicación y participación del investigador en la sociedad de estudio.

Uno de los ejemplos más conocidos es el proyecto de antropología aplicada “Perú-Cornell”⁴, llevado a cabo entre 1951 y 1966 en la hacienda Vicos (Perú), bajo la dirección de Allan Holmberg y reevaluado décadas después por William

Stein y varios colaboradores peruanos del proyecto (1987 y 2000). Vicos, típica hacienda de la sierra peruana —esto es, dominada por relaciones semifeudales—, fue arrendada por la Beneficencia Pública de Huaraz a la Universidad de Cornell, que la convirtió en una cooperativa campesina. Del mismo modo que en otros proyectos de antropología aplicada, bajo valores de igualdad, libertad y democracia, además de promover el aumento de la productividad a través de la modernización tecnológica y la integración al mercado, y la mejora en las condiciones de vida y la salud de los indígenas (a través de la construcción de un centro de salud y programas de atención nutricional), entre los objetivos del proyecto se contemplaba la eliminación de los “obstáculos culturales” al progreso representados en las formas de organización social y política tradicionales (Holmberg, 1955 y 1966). El “ejemplo” vicosino fue replicado en otros lugares de la sierra sur, ejerciendo de antesala a la ola de cambios experimentados por las formas tradicionales de organización que consolidaría institucionalmente el proceso de reforma agraria a partir de 1969 (Pérez Galán, 2004: 80 y ss.).

El fracaso de varios de estos proyectos, así como la acusación de su instrumentalización política por parte del Gobierno de EE UU en pleno contexto de Guerra Fría, contribuyó a enfriar el entusiasmo inicial de la participación de los antropólogos en el campo del desarrollo que se reactivaron varios años después (Viola, 1999: 23-25; Manrique en Stein, 2000: 11 y ss.).

Aplicando la observación participante, la distinción entre *emic/etic*, la perspectiva orientada a los actores y el enfoque holístico de la vida social, Gardner y Lewis distinguen al menos tres funciones desempeñadas por los antropólogos dentro de los proyectos de desarrollo (*op.cit.* 41 y ss.), que ilustran varias lecturas recopiladas en este libro:

- Como mediadores entre las comunidades y la Administración Pública, a menudo trabajando en el diseño planificado de los proyectos (Foster, 1964 y 1969; Mair, 1984).
- Participando en todas o alguna fase de los proyectos de desarrollo para mejorar sus resultados, generalmente al servicio de agencias de desarrollo o clientes privados (Cernea, 1995; Chambers, 1984; Gardner y Lewis, 1996).
- Mediante el activismo y el compromiso político con la población local, a través de la lucha legal y la formación de grupos de presión para hacer valer los derechos de la población local sobre el acceso y control de su territorio (Gray, 1996; Grueso, 2004).

En “Naturaleza de la antropología aplicada”, George M. Foster examina el papel del antropólogo como mediador y diseñador del cambio social para la Administración. A partir de su propia experiencia durante los años cincuenta como antropólogo en el diseño de programas de prevención sanitaria en América Latina, de los que él fue uno de sus promotores (Foster, 1952, en Sánchez, 2009: 129-156), así como un conjunto de ejemplos extraídos de otros ámbitos empíricos, el autor destaca la importancia de los conceptos culturales en los programas cambio planificado.

Influido por la perspectiva de la escuela de cultura y personalidad y por la teoría del *continuum folk/urbano* de Robert Redfield sobre el tradicionalismo, el individualismo y la resistencia cultural del campesinado al cambio (Monreal, 2003: 68), en este capítulo Foster desgrena las aportaciones de la investigación antropológica aplicada basada en la perspectiva holística y el método comparativo. El cambio cultural dirigido, según plantea, implica modificaciones tanto en el medio ambiente físico como en la conducta de las personas. Las innovaciones tecnológicas son consideradas el corazón del desarrollo y la modernización, mientras que las conductuales —que constituyen la materia propia del antropólogo— determinan la consecución exitosa del proyecto o, lo que es lo mismo, la verdadera mejora para el nivel de vida de la gente. De tal modo, la labor del antropólogo consistiría en facilitar los cambios conductuales necesarios para eliminar la resistencia cultural al cambio de los campesinos, considerados “tradicionales”.

En los años sesenta, bajo el paradigma modernizador, el desarrollo se consolida definitivamente como un discurso y un método, cuya vigencia actual en programas y proyectos, convenientemente adaptada a la retórica contemporánea resulta, a menudo, sorprendente. Algunas de sus directrices incluyen:

- Sustitución de los sistemas de organización social y económica tradicionales por otros modernos (a través de programas de formación y capacitación de líderes, entre otros).
- Capacitación técnica (a través de la introducción de insumos y nuevas tecnologías y cursos de capacitación).
- Concesión de préstamos (a través de sistemas de crédito en distintas formas).
- Cambio de valores (que operan bajo las nociones de derechos humanos, individualismo, mercado y democracia).

En la década siguiente asistimos a una primera crisis significativa del modelo propiciada por el fracaso de los enfoques verticalistas orientados hacia el

crecimiento económico, para otorgar una mayor consideración a los factores sociales y culturales en los proyectos de desarrollo. Este cambio de rumbo político se plasma en el giro social del Banco Mundial (bajo la presidencia de Robert MacNamara) al adoptar una política de programas orientados por el enfoque de las Necesidades Básicas y nuevas formas de medición como el Índice de Calidad Material de Vida (ICMV), que incluía aspectos no económicos del bienestar humano, como la esperanza de vida, la tasa de alfabetización o la mortalidad infantil, que reflejasen la distribución de la renta (Todaro, 1988). De lo que se trataba era de dar prioridad a la gente (Chambers, 1983; Cernea, 1995; Kottak, 1995). La cultura, que hasta aquel momento había constituido un obstáculo, toda vez que a las sociedades "tradicionales" se las consideraba inmersas en el proceso de modernización, pasó a ocupar un lugar destacado en los análisis. Para garantizar su éxito, los proyectos debían tener contenido social y ser culturalmente compatibles, y esto implicaba tomar en consideración las necesidades y actividades de los "beneficiarios" de un modo sustancial. Mediante la creciente generación y aplicación de metodologías participativas de investigación por parte de antropólogos, en especial en el ámbito del desarrollo rural, la dimensión cultural del desarrollo queda instalada en la retórica y la práctica de las agencias internacionales y nacionales de desarrollo.

Publicada en 1983, *Rural Development: Putting the People First*, de Robert Chambers, es una de las obras de cabecera para técnicos y planificadores que trabajan en cooperación al desarrollo actualmente. En este texto, el autor sienta las bases de la metodología conocida como "Evaluación Rural Participativa" o "Evaluación Rural Rápida" (PRA/RRA, en sus siglas en inglés), cuyo objetivo es promover la participación de los pobres en una o varias fases del diseño de los proyectos.

Tomando ideas prestadas de la metodología antropológica del trabajo de campo, la RRA es un conjunto de técnicas cualitativas (como la observación participante, entrevistas semiestructuradas o abiertas), realizadas en un corto espacio de tiempo y dirigidas a los planificadores de los proyectos de desarrollo procedentes de cualquier disciplina y, por lo tanto, no familiarizados con la antropología y la perspectiva etnográfica. Todas ellas parten del reconocimiento de la potencialidad del llamado "conocimiento indígena" como aporte a los proyectos⁵, de una necesaria flexibilidad e inversión en el aprendizaje de abajo-arriba por parte de los planificadores que deben desplazarse in situ para conocer de primera mano las necesidades de los más pobres. Entre la lista de herramientas participativas útiles para la recogida de información en el terreno

se propone la elaboración de mapas conceptuales, diversos juegos, el uso de glosarios de términos locales, el diseño local de cartografías y entrevistas abiertas o semiestructuradas. El repertorio incluye todas aquellas técnicas mediante las cuales el técnico de desarrollo gane empatía con la población beneficiaria (el *rapport* antropológico), y desvelar así las lógicas del conocimiento local que mejoren la compatibilidad cultural de los cambios inducidos por los proyectos.

El énfasis en el uso de este tipo de enfoques de “abajo-arriba” o “la gente primero” y del modelo de desarrollo participativo en el que se ubican ha sido blanco de las críticas por parte de muchos antropólogos (Cooke, 2003; Williams, 2004; Kapoor, 2005). Entre otras, se argumenta la dificultad de su aplicabilidad en un corto espacio de tiempo (a veces un par de días), su consideración aparentemente ingenua y utilitaria del concepto de “participación” que parece obviar las divisiones internas y las relaciones de poder dentro del grupo o comunidad beneficiada, así como la deriva neoliberal experimentada por el discurso del desarrollo participativo reducido en los últimos años en gran medida a la gestión de los pobres y de su pobreza. Por su parte, otros antropólogos han ilustrado a través de incisivas etnografías de proyecto cómo la RRA se convierte a menudo en un mero trámite, un “ritual participativo” (Moose, 2005) de moda en los círculos de la ayuda desde el Banco Mundial a la organización de Naciones Unidas que, mientras adoptan estrategias de ajuste estructural y libre comercio, hacen del desarrollo humano su bandera. Se trata de una misma filosofía que está detrás de lemas tan recurrentes en el mundo de la cooperación como el de “ayudar a los pobres a que se ayuden a sí mismos”, esto es, los pobres representados como individuos creativos, imaginativos, esencializados culturalmente, al margen de las estructuras económicas y políticas y los contextos históricos causantes de su pobreza⁶. Parafraseando a Gardner y Lewis, en lugar de ser radicales, estas estrategias forman parte de una tendencia general más cercana a las ideologías liberales del individualismo, la autoconfianza y la participación descafeinada que a las ideologías marxistas de revolución o socialismo (*op. cit.*: 63 y ss.).

Haciendo hincapié en el elevado riesgo de cooptación experimentado en las últimas décadas por gran parte de los términos clave del lenguaje en el que se expresa el desarrollo, el siguiente capítulo de esta recopilación aborda la transformación del propio concepto de “participación”.

Majid Ranhema es el autor de esta voz en *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, editado por William Sachs en 1992. Este libro es uno de los clásicos de la crítica posestructuralista al desarrollo que surge

comprometido con la tarea de contribuir a desnaturalizar el discurso del desarrollo. En palabras de su editor:

Es imposible hablar sobre desarrollo sin referirse a conceptos tales como pobreza, producción, la noción de Estado o de igualdad. Estos conceptos se hicieron visibles durante la historia moderna de Occidente y solo posteriormente han sido proyectados al resto del mundo. Cada uno de ellos cristaliza un conjunto de supuestos tácitos que refuerzan la visión occidental del mundo. El desarrollo ha esparcido tan penetrantemente estos supuestos que la gente ha sido atrapada por doquier en una percepción occidental de la realidad” (1992: 5).

Con estos antecedentes, Ranhema traza la deriva histórica experimentada por el concepto “participación” en las últimas décadas que, aunque inicialmente resultado de ideas y experiencias del llamado “movimiento popular” en América Latina (Camacho y Menjivar, 1989), que desafiaban la ortodoxia económica, ha sido progresivamente cooptado por las grandes agencias de desarrollo bajo diferentes fórmulas. Probablemente una de las más exitosas es la de “capital social”, aplicada por el Banco Mundial desde fines de los noventa en multitud de informes, manuales y publicaciones sobre desarrollo social (Kliskberg y Tomassini, 2000; Durston, 2002), que incide en la importancia de los recursos y las redes sociales basadas en la cooperación mutua para lograr objetivos comunes (Coleman, 1988, 1990). Para Ranhema, sin embargo, el efecto de esta deriva no es sino otro término estereotipado, polémico y polisémico que apuntala el discurso hegemónico del desarrollo.

El autor se propone en este texto ilustrar la contaminación del significado y de la praxis asociada a este concepto, para lo cual distingue al menos tres tipos de participación de la población local en los proyectos de desarrollo: en primer lugar, aquella que involucra una “producción diferenciada de información” del proyecto a los líderes de la comunidad; segundo, en tanto que “mano de obra” de la comunidad necesaria para implementar y mantener el proyecto (generalmente a través de la formación de comités especializados) que, como muestran numerosos ejemplos empíricos (Pérez Galán, 2002), lejos de suponer un mayor control de la población sobre el proceso de toma de decisiones se traduce en una progresiva descentralización y desorganización de las instituciones comunitarias. En ambos casos, la participación tendería a encubrir las diferencias entre estatus y jerarquías (disueltas en la vaga noción de “comunidad”), a obviar las divisiones de clase, género y edad desde las cuales las personas deciden involucrarse o no en un proyecto y cómo hacerlo, acentuando las desigualdades

existentes. El tercer tipo de participación, no marginal ni manipulada, estaría ligada al concepto de agencia que involucra la iniciativa de las personas en todas las fases del proyecto y garantiza la sostenibilidad de cualquier iniciativa. Volveremos sobre esta acepción del término en la última sección del libro.

En el último texto de esta sección, Kate Gardner y David Lewis abordan el papel de los antropólogos que trabajan para grandes agencias de desarrollo como profesionales del “desarrollo social”, denominación utilizada para describir los elementos “blandos” del proceso de desarrollo, esto es, aquellos diferenciados de las cuestiones económicas y técnicas, como la educación, la salud o los derechos humanos (Gardner y Lewis, *op.cit.*: xiii).

A partir de ejemplos extraídos de sus propias experiencias, los autores reflexionan sobre el tipo de aproximación cualitativa y crítica que aporta la antropología, así como algunas de las restricciones y dificultades que implica el trabajo antropológico para grandes agencias. Entre ellas, destacan dos: la escasez de tiempo de ejecución de los proyectos y los dilemas éticos derivados de la participación, como el para quién se realiza la investigación y el destino de la información recogida. Partiendo de un concepto amplio de aplicación, argumentan en contra de la separación radical entre crítica y aplicación y defienden la utilidad de una antropología crítica constructiva desde la práctica del desarrollo, necesaria para avanzar en su reformulación.

ETNOGRAFIANDO LA INDUSTRIA DE LA AYUDA Y LAS POLÍTICAS DEL DESARROLLO

Las lecturas recopiladas en esta sección se ocupan de los discursos y las operaciones internas de la “industria de la ayuda”, como Gardner y Lewis se refieren al estudio etnográfico de las agencias, los proyectos, las ideologías y las políticas del desarrollo (*op.cit.*: 68 y ss.). Este enfoque, cuyos antecedentes podemos situar en las aportaciones de la economía política a la antropología de fines de los años ochenta (Taussig, 1980; Nash, 1979; Roberston, 1984), es retomado en los últimos años utilizando un cambio de perspectiva: en lugar de observar el desarrollo solo como una fuerza externa, una estructura neocolonial que actúa sobre los sujetos que aparecen como meros receptores pasivos del cambio, estas etnografías hacen hincapié en el análisis de las relaciones, no mecánicas ni determinadas, que se establecen entre los actores y las instituciones burocráticas y los procesos políticos dentro de los cuales estas actúan (Long y Long, 1992).

Para ello, en las siguientes dos lecturas extractamos varios apartados de sendas etnografías aplicadas a proyectos de desarrollo: *La maquinaria antipolítica. Desarrollo, despolitización y poder burocrático en Lesoto*, de James Ferguson (1990), y *Cultivando el desarrollo. Una etnografía de las políticas de la ayuda en la práctica*, de David Moose (2005). Situados en la crítica posmoderna que estudia el desarrollo como un discurso, en contraste con la perspectiva del desarrollo participativo de la sección anterior, sus autores no están interesados en discutir si el desarrollo es bueno o malo o cómo podría mejorarse, sino que persiguen entender cómo funciona a partir del análisis del campo de relaciones que se establece entre los proyectos y la reproducción de la desigualdad (Ferguson) y la retórica de las políticas y la práctica de los planificadores (Mosse).

A partir de un detallado estudio de caso etnográfico del proyecto Thaba-Tseka, financiado por el Banco Mundial en Lesoto entre 1975 y 1984, James Ferguson analiza en este capítulo el discurso y las prácticas del desarrollo planificado, mostrando los efectos políticos que el aparato del desarrollo tiene en la expansión del poder burocrático del Estado.

Tras situar el ambiente de la industria del desarrollo en Lesoto, el autor se detiene en examinar cómo el discurso del desarrollo “produce” a los países pobres. Para lo cual, analiza el contenido de un informe del Banco Mundial sobre la situación de Lesoto plagado de invenciones y errores asombrosos que presenta al país como “tradicional, aislado, con una agricultura local y una economía estática que opera restringida al ámbito nacional”. Para Ferguson, este discurso, opuesto a la realidad, legitima la necesidad de intervenciones foráneas que se ocupen de gestionar “temas técnicos” (como hacer carreteras, construir escuelas, hospitales) en lugar de “problemas políticos” que lastran el desarrollo del país, como el constante flujo de mano de obra hacia Sudáfrica y las condiciones de segregación. De tal modo, aún cuando se produzca el fracaso de los objetivos explícitos de los proyectos, sus efectos instrumentales son parte de una maquinaria mayor de poder y control social.

“Una etnografía de las políticas de la ayuda en la práctica”, de D. Mosse (2005), es otro ejemplo de una innovadora y polémica etnografía de un proyecto de desarrollo⁷, centrada en dilucidar la relación entre el discurso de las políticas del desarrollo y las prácticas cotidianas de los técnicos de desarrollo —antropólogos y no antropólogos— que trabajan para agencias gubernamentales, tema del que se ha ocupado el autor en los últimos años (Moose, 2011). El ejemplo empírico en este caso es proporcionado por el Proyecto Indo-Británico de Agricultura de secano (IBRFP, por sus siglas en inglés), considerado “bandera” de la agencia de Cooperación al Desarrollo Británica (DFID).

La investigación de Mosse parte de una sencilla y a la vez provocativa pregunta: ¿qué pasa cuando en vez de ser las políticas las que sustentan las prácticas son las prácticas las que definen las políticas? Esto es, la política como legitimadora de procesos y prácticas sociales que, a menudo, son reinterpretados y "ajustados" por los actores a sus intereses. Para él, ni la perspectiva instrumental del desarrollo ni la crítica, estudiadas en trabajos anteriores, aportan una respuesta satisfactoria a esta cuestión. Haciendo uso de su posición privilegiada como consultor del proyecto durante diez años, muestra las tensiones y luchas inherentes al desarrollo participativo, a menudo relegadas frente a otras cuestiones como la crítica a los modelos teóricos y al discurso. En su lugar, se interesa por analizar la complejidad de las políticas, la vida social de los proyectos, las organizaciones, los profesionales del desarrollo y la diversidad de intereses que los mueven "restituyendo la capacidad activa de los actores del desarrollo en cada nivel y, de este modo, dejar atrás la imagen de víctimas engañadas al mismo tiempo que responsables de su situación" (p. 263).

DESAFIANDO EL DESARROLLO Y LA MODERNIDAD OCCIDENTALES. MUJERES, PUEBLOS INDÍGENAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES ANTIGLOBALIZACIÓN

Las cinco lecturas que componen la última parte del libro extienden la aproximación analítica al desarrollo centrada en los actores, sus formas de conocimiento y prácticas sociales a la diversidad de género, étnica y de clase.

Desde distintos ámbitos empíricos sus autores exploran en unos casos los debates teóricos que han retado al pensamiento sobre el desarrollo y la modernidad occidentales en los últimos años (Murguialday, Bonfil y Escobar) y, en otros, interpretan modelos locales alternativos basados la reivindicación de derechos colectivos de los pueblos indígenas (Gray y Grueso).

Lejos de formular conclusiones al debate sobre el desarrollo, en conjunto estas contribuciones proponen "lugares más adecuados" desde los que la antropología y los estudios de género pueden contribuir a formular preguntas que amplían el enfoque teórico hegemónico sobre los problemas asociados al subdesarrollo (la pobreza, la injusticia, la insostenibilidad ambiental, la desigualdad de género, entre otros) y la praxis de grupos subalternos. Sus autores comparten una concepción crítica radical, que aboga por el reconocimiento y el análisis de la inequidad y las relaciones de poder implícitas en el discurso

del desarrollo, desde la que reivindican la elaboración de nuevos espacios desde los que pensar y experimentar alternativas de cambio.

En la primera lectura de este bloque "Miradas del desarrollo a las mujeres y las relaciones de género", Clara Murguialday revisa el papel otorgado a las mujeres y a las relaciones de género por el desarrollo y las múltiples respuestas que los enfoques feministas del norte y del sur han aportado a ese debate en las últimas décadas. La incorporación del género a ese debate representa, como propone Monreal (1999: 237), un ejemplo paradigmático de un proceso de desafío, apropiación, cambio y resistencia.

La primera aparición explícita de las mujeres como población destinataria de los proyectos de desarrollo arranca en los años sesenta a partir del enfoque del bienestar centrado en la asistencia a las madres de escasos recursos en tanto que sector vulnerable de la población que, como la infancia, las personas enfermas o discapacitadas, precisa de ayuda en forma de alimentos, educación nutricional y atención sanitaria, principalmente (p. 287).

En la década posterior, la estrategia Mujer en Desarrollo (MED) supone un avance decisivo en el reconocimiento del papel desempeñado por las mujeres en el ámbito de la producción económica, destacando los efectos desiguales del desarrollo económico en hombres y mujeres (Boserup, 1970). La estrategia MED no critica las bases de modernización y crecimiento en las que se basa el modelo de desarrollo, sino que propone hacerlo más eficiente mediante la incorporación de la mujer y, de ese modo, mejorar su estatus y avanzar en la igualdad de oportunidades.

En los años ochenta, aún bajo la influencia del paradigma de la dependencia, los planteamientos críticos de las antropólogas marxistas y feministas suponen una nueva vuelta de tuerca en el proceso de incorporación del género al campo del desarrollo. El foco de análisis se desplaza entonces a los efectos del desarrollo capitalista en las relaciones de género, lo que permite introducir todo un nuevo campo de estudio en la agenda antropológica: la construcción cultural, política y económica de las relaciones entre hombres y mujeres (Pérez, 2003). Desde esa perspectiva se promueve la "desnaturalización" y la crítica radical de conceptos androcéntricos largamente asumidos en antropología, como "modo doméstico de producción", "núcleo familiar" o "jefe de familia", entre otros, y se denuncia el sesgo de las formas de medición del desarrollo basados en tales indicadores (Kaaber, 1988).

En respuesta a la visión productivista y economicista de la perspectiva oficial como a la concepción de la mujer manejada por la estrategia MED, en los años noventa surge un conjunto de enfoques alternativos al modelo de desarrollo

hegemónico basados en las experiencias y reflexiones de grupos feministas de América Latina, África y Asia, a los que Murguialday denomina "Miradas desde el sur". Es el caso de la estrategia Género en el Desarrollo (GED), desde la cual se hace hincapié en las consecuencias políticas del género y se otorgan un lugar central a la noción de empoderamiento, central en el diseño de políticas de cooperación y formas de medición de la mayoría de las instituciones internacionales de desarrollo. Desde este enfoque se rechaza la universalidad de la categoría "mujer" y se propone observar a las mujeres en el contexto de una estructura que crea diferencias entre ellas en función de su pertenencia étnica, racial, de clase y de edad (Kaaber, 1988; Moser, 1993; Momsen, 1993). La reivindicación del valor de la diversidad contribuye a crear un fértil campo de reflexión y reformulación tanto a los estudios de desarrollo como a la teoría antropológica (Moore, 1999: 217 y ss.).

El siguiente texto, "El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización", escrito en 1982 por el antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla es, como señala Palenzuela (2007: 137), de todas las propuestas políticas alternativas al modelo hegemónico que comparten un enfoque endógeno la que aborda de forma más integral la relación entre desarrollo y cultura. Fue elaborado por una comisión de intelectuales y dirigentes indígenas latinoamericanos en Costa Rica en 1981⁸, en el marco de la "Declaración de San José sobre etnocidio y etnodesarrollo en América Latina", propuesta de gran impacto político en América Latina en décadas posteriores.

A medida que concluían los procesos de reforma agraria en varios países del subcontinente americano y se hacía evidente que ni la reorganización de la tenencia de la tierra, ni la colonización de nuevas fronteras agrícolas ni la introducción de innovaciones tecnológicas habían solucionado los problemas de las poblaciones indias, la dimensión cultural del desarrollo volvió a ocupar un lugar destacado de la agenda indigenista latinoamericana (Arze, 1990: 22).

Definido por el autor "como la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proceso que se defina de acuerdo a sus propios valores y aspiraciones" (1982: 133), el etnodesarrollo sienta las bases de una propuesta alternativa al modelo de desarrollo dominante que parte del reconocimiento de la capacidad de estas sociedades para constituir unidades político-administrativas autónomas dentro de los estados nacionales de los que forman parte. Un derecho largamente reclamado por las organizaciones indígenas que está presente en los debates

actuales sobre multiculturalismo e interculturalidad en América Latina (Stavenhagen, 1997; Díaz Polanco y Sánchez, 2002).

Uno de las ideas clave del etnodesarrollo es el control cultural del proceso de cambio por parte de las sociedades indias. Sin renunciar a la incorporación selectiva de ciertos recursos externos, siempre que estos sean adaptables al proceso cambio decidido y sometido a la decisión colectiva del grupo, el control cultural, tal y como lo define Bonfil (1988), precisa y se traduce a la vez en el reconocimiento de los grupos étnicos como unidades político-administrativas diferenciadas (autodeterminación política, derecho consuetudinario, formas de organización social), un elevado nivel de conciencia étnica (mediante la capacitación de “intelectuales orgánicos” procedentes del propio grupo capaces de emprender la tarea de descolonización y puesta en valor de la cultura propia), la disolución de los mecanismos de exclusión social y el reconocimiento de derechos colectivos (entre los que se encuentran fuertemente significados el reconocimiento a conservar y practicar la propia identidad cultural, su propio idioma, y el derecho al territorio —tierra y recursos—).

En definitiva, tal y como plantea el etnodesarrollo, tener en cuenta la cultura en los procesos de desarrollo no de forma foclórica ni marginal, sino sustantiva, pasa por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y la modificación de la lógica hegemónica homogeneizante para reconocer de hecho y de derecho la condición pluricultural y multiétnica de los Estados nación en América Latina. Más de tres décadas después, culminados los procesos de reformas constitucionales que reconocen la pluriétnicidad y el multiculturalismo en casi todos los países de la región (Colombia, 1991; Perú, 1993, Paraguay, 1993, Bolivia, 1994, Ecuador, 1998, Venezuela, 1999, México, 2001), estas reivindicaciones siguen constituyendo el cogollo de los debates y los nuevos movimientos sociales aglutinados en torno al reconocimiento a los derechos diferenciales de la población amerindia, nuevas concepciones de ciudadanía, con la participación activa de antropólogos.

Precisamente en esa línea que conecta la reflexión teórica y la participación política se ubican las siguientes contribuciones de Edward Gray y Libia Grueso, respectivamente, dos reconocidos antropólogos por su participación en la defensa de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas de América Latina⁹.

El texto de Gray “Autodesarrollo: una alternativa al *impasse*”, publicado en 1996, analiza los principales problemas a los que se enfrenta el grupo arakmbut de la amazonía peruana (Madre de Dios) como resultado de la presión ejercida por el mercado para la extracción indiscriminada de oro. Impulsadas por el

Estado peruano desde los años setenta, estas iniciativas externas de desarrollo suponen la ampliación paulatina de la frontera de colonización de la selva en beneficio de colonos mestizos y empresas multinacionales y se traducen en un deterioro irreversible del medio ambiente y de las condiciones de vida y las formas de subsistencia tradicionales de este y otros grupos étnicos de la amazonía.

Luego de un debate sobre el modelo de desarrollo, el autor explora la naturaleza y el significado de las categorías indígenas sobre desarrollo y encuentra que, lejos de basarse en el crecimiento económico y la modernización, las propuestas locales de mejora parten de la autosuficiencia y la lucha por el acceso y uso sostenible de sus recursos. En línea con lo señalado por Bonfil, el "autodesarrollo", tal y como es definido por los arakmbut a partir de sus propias necesidades socioculturales, no implica un rechazo a la adopción de ciertos elementos que mejoran el bienestar material de la población (carreteras, escuelas), sino básicamente el control de un proceso endógeno de cambio que garantice su reproducción como grupo y el reconocimiento de sus derechos al territorio:

La manera más cercana en la cual los arakmbut, en su propia forma de conceptualizar, definen el desarrollo es que quieren ser capaces de mantener alguna estabilidad en sus vidas. Ellos no quieren ser "desarrollados" [...] quieren permanecer y cambiar de acuerdo a la génesis y decadencia de la vida cuando el tiempo pasa (p. 347).

Esta noción choca frontalmente con el modelo de crecimiento hegemónico basado en la extracción de recursos naturales (oro, gas, madera, petróleo, cobre) en manos de empresas transnacionales. En la etnografía de Gray, ese modelo está representado por los intereses de los mestizos colonos, avalados por las políticas desarrollistas neoliberales del Estado peruano. La explotación indiscriminada de los recursos en detrimento de las poblaciones que habitan ancestralmente el territorio, intensificada desde los años noventa hasta la actualidad, ha generado a la par que elevadas tasas anuales de crecimiento del PIB un creciente número de conflictos socio-ambientales protagonizados por comunidades rurales, campesinas y/o indígenas en todos los países de la región. Los estudios realizados muestran que existe una correlación directa entre el deterioro de los recursos naturales, violencia, pobreza y aumento de la conflictividad social (Ortiz, 1999: 5).

En "Representaciones y relaciones en la construcción del proyecto político y cultural del proceso de comunidades negras [...]", Libia Grueso presenta otra experiencia de resistencia frente al modelo de desarrollo hegemónico. En este

caso se trata del llamado Proceso de Comunidades Negras (PCN), un movimiento social y político que agrupa una red constituida por casi 800 organizaciones de grupos afrodescendientes colombianos, unidos en torno a la lucha por la supervivencia y el reconocimiento constitucional de sus derechos étnicos y territoriales como colectivo.

Con una larga tradición de resistencia que se remonta al siglo XVI, trasplantados como esclavos para la extracción de materias primas de la región, la población afrocolombiana habita una región rica en recursos naturales y reconocida actualmente como una de las cinco zonas de mayor diversidad del planeta. Esta condición de servidumbre, perpetuada en siglos posteriores como campesinos sin tierra y mano de obra de las empresas extractivas, se agudizó al reconocerse su derecho al territorio y a la identidad cultural en la Constitución de 1991. Desde entonces, las comunidades negras del Pacífico sur colombiano se han convertido en el centro de la represión de todos los actores del conflicto armado en disputa por el territorio que habitan y sus recursos (ejército, guerrilla, grupos paramilitares, Gobierno y empresas extractivas multinacionales), contando con el mayor número de personas desplazadas, perseguidas y líderes asesinados.

Al igual que Gray en el estudio de los arakmbut de la amazonía peruana, Grueso explora las nociones locales de desarrollo de las comunidades negras del Pacífico sur colombiano y las contrapone a las del resto de los actores del conflicto armado. Para las comunidades negras el territorio no es una mercancía, sino el recurso necesario para garantizar su cultura y la biodiversidad sobre el cual están ensayando nuevas formas organizativas alternativas al modelo hegemónico de desarrollo (pp. 379-380). La autora se detiene en ilustrar el contenido de "Territorios de vida, alegría y libertad", propuesta política del PCN orientada a la búsqueda de una perspectiva propia basada en la autonomía cultural y la sostenibilidad ambiental, bajo formas de resistencia cultural a modelos homogeneizantes de sociedad basados en el mercado, el desarrollo y el crecimiento económico. Precisamente, esa misma experiencia será retomada por Arturo Escobar en el capítulo que cierra este libro, como un espacio útil a la hora de pensar el lugar, la diferencia y la globalización.

"Más allá del Tercer Mundo: globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales antiglobalización" parte de la necesidad de pensar más allá del desarrollo y de la modernidad para enfrentar los problemas actuales. La globalización, según Escobar, no necesariamente debe ser entendida como la culminación de la modernidad eurocéntrica y el desarrollo, sino como un espacio de debate en el que convergen multiplicidad de voces y modelos político-culturales, socioambientales y económicos diversos.

Para dar respuesta a los problemas contemporáneos se plantea la necesidad de una renovación epistemológica y nuevos horizontes analíticos posmodernos como los que proveen: la "pluralización de la diferencia subalterna" (Scott), el "posmodernismo opositor" (Santos), los nuevos "imaginarios anticapitalistas" (Quijano y Amin) y las perspectivas del "programa modernidad/colonialidad", del que él mismo forma parte. Estos modelos permiten situarse en una postura crítica que reivindica la agencia social (frente a una "participación descafeinada") y la experimentación creativa en nuevos espacios e historias locales de lucha basadas en el lugar desde donde superar el mito de la modernidad, del desarrollo y del Tercer Mundo, entre otros. En lugar de persistir en el uso de categorías eurocéntricas "Tercer Mundo" y "desarrollo", incapaces de responder a los problemas actuales, Escobar propone partir de las políticas de la diferencia (cultural, económica y ecológica) desde la perspectiva de la colonialidad recogidas en el lema "mundos y conocimientos de otro modo" (p. 404).

Más allá de la mutación en los términos teóricos y el hincapié en la necesidad de una renovación del lenguaje, blanco de las críticas a la corriente posmoderna en antropología del desarrollo (Horowitz, 1994; Little y Painter, 1995), Escobar ilustra, a través de la praxis de los movimientos sociales antiglobalización, la existencia de una racionalidad distinta que reta a la globalización neoliberal en muchos planos y propone nuevos horizontes de significado y concepciones alternativas de economía, naturaleza y desarrollo.

De este modo, una vez más, se hace patente que la crítica antropológica al discurso del desarrollo y la modernidad no es solo una pirueta intelectual alejada de la práctica y del compromiso, sino que trata de las condiciones materiales del poder, de la historia, de la cultura y de la identidad y busca proponer alternativas, en sintonía con las luchas a favor del derecho a la diferencia. Parafraseando a Gimeno, una antropología de orientación pública (2010) que contribuya a borrar discusiones estériles sobre la división artificial entre teoría y aplicación que distrae nuestra atención de los debates urgentes sobre la pobreza, la exclusión, el deterioro medioambiental, las violaciones de derechos humanos y la violencia y la inequidad de género. En su lugar, la antropología puede mostrar y desarrollar su capacidad para enfrentarse de manera eficaz a la comprensión de los problemas sociales del mundo contemporáneo, contribuyendo a su discusión pública con la explícita intención de participar activamente en la propuesta y puesta en marcha, incluyendo la evaluación y análisis de sus consecuencias, de las transformaciones sociales que se están produciendo. Situados desde esta perspectiva

crítica, como nos recuerda Santos, la diferencia más notable puede que no radique tanto entre teoría y aplicación, sino entre el uso específico de teoría y aplicación para acciones transformadoras o para acciones que reproducen el statu quo (citado en Gimeno, 2010: 250).

NOTAS

1. Una recopilación reciente de las publicaciones de antropología social española sobre desarrollo y cooperación se encuentra en Martínez y Larrea, 2010.
2. Los efectos perversos de este discurso han sido metafóricamente representados en la dramática imagen de Saturno devorando a sus hijos. Así, Gimeno y Monreal la escogían como portada de *La controversia del desarrollo. Críticas desde la antropología* (1999), y Víctor Bretón ha recurrido a ella diez años más tarde como título de su libro *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas* (2010).
3. Gardner y Lewis han criticado a Hobart un cierto grado de esencialización y homogeneización al que somete el "conocimiento occidental" que involucra la racionalidad científica. De la misma manera que sucede con el conocimiento indígena, el conocimiento científico es también un fenómeno mucho más complejo y situado, como la misma relación entre desarrolladores y desarrollados que, según argumentan, no se puede reducir a un conjunto de oposiciones binarias (pensamiento moderno-científico vs. tradicional-indígena): "Los paradigmas dentro de los cuales trabajan los desarrolladores son tan dependientes de su contexto, específicos culturalmente e impugnados como los de los grupos sociales que son su objetivo" (1996: 154).
4. Este proyecto formó parte del Programa Cultura y Ciencias Sociales Aplicadas, implementado por la Universidad de Cornell en cinco lugares habitados por otros tantos grupos étnicos: Bang Chan (Tailandia); Senapur (India); los Inuit (Canadá); los Navajo (EE UU) y los Quechua (Perú).
5. Para una crítica de este concepto, véase el capítulo de Hobart en este libro.
6. Comunicación personal de Pilar Monreal.
7. Este libro ha tenido un gran impacto en los círculos de la antropología académica británica. En parte por la polémica desatada entre sus propios colegas tras diez años de colaboración en el proyecto en el que basa su análisis, como explica el propio autor en el prólogo del libro, y, en parte, porque contribuye a asentar las bases para una nueva etnografía del desarrollo, alejada de nociones monolíticas (Büscher, 2008).
8. La Declaración de San José sobre Etnocidio y Etnodesarrollo en América Latina fue aprobada al término de una reunión organizada en 1981 por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con el auspicio de la UNESCO, en la que participaron alrededor de cincuenta líderes indígenas, académicos y funcionarios gubernamentales e internacionales. Esta Declaración se ubica en la tendencia inaugurada en la década de los años setenta por diferentes movimientos etnopolíticos, las dos Conferencias de Barbados (1971 y 1977), las reuniones sobre "Los pueblos indígenas y la tierra" y la apertura en Naciones Unidas a las representaciones indígenas en el Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos (Zolla y Zolla, 2004: 296-297).
9. Edward Gray fue director de IWGIA (International Work Group for Indigenous Affairs). Fundada en 1968 por un grupo de antropólogos alarmados por el genocidio en la selva amazónica, esta organización continúa siendo una de las más activas en la defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas. Libia Grueso recibió en 2004 el Premio Goldman (conocido como el Nobel de Medio Ambiente) por su compromiso con la defensa de los derechos de las comunidades negras de la costa del Pacífico, experiencia que relata en este texto.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCE, Alberto y LONG, Norman (2000): *Anthropology, development and modernities*, Routledge, Londres.
- ARZE, Oscar (1990): "Del indigenismo a la indianidad. Cincuenta años de indigenismo continental", en José Alcina Franch (comp.), *Indianismo e indigenismo en América*, Alianza, Madrid, pp. 18-33.
- ASAD, Talal (ed.) (1973): *Anthropology and the colonial encounter*, Ithaca, Londres.

- BENNET, John y BOWEN, John (eds.) (1988): *Production and autonomy. Anthropological studies and critiques of development*, University Press of America, Lanham.
- BONFIL, Guillermo (1982): *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*, FLACSO, Costa Rica.
- (1988): "La teoría del control cultural en el estudio de los procesos étnicos", *Anuario Antropológico*, nº 86, pp. 13-53.
- BOSERUP, Esther (1970): *La mujer y el desarrollo económico*, Minerva, Madrid.
- BRETON, Víctor (2010): "Introducción: ¿Saturno devora a sus hijos? De hegemonía(s), desarrollo(s), y posdesarrollo(s)", en V. Bretón (ed.), *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*, Icaria, Barcelona, pp. 7-31.
- BRETON, Víctor; GARCÍA, Francisco y ROCA, Albert (eds.) (1999): *Los límites del desarrollo. Modelos rotos y modelos por construir en América Latina y África*, Icaria, Barcelona.
- BROKENSHA, D.; WARREN, D. y WERNER, O. (eds.) (1980): *Indigenous knowledge systems and development*, University Press of America, Washington.
- BUSCHER, Bram (2008): "Development between nuance and neo-liberalism", *Focaal-European Journal of Anthropology*, nº 51, pp. 161-68.
- CAMACHO, Daniel y MENJIVAR, Rafael (coords.) (1989): *Los movimientos populares en América Latina*, Siglo XXI, México.
- CERNEA, Michael (ed.) (1995): *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*, Fondo de Cultura Económica [e. o. 1985], México.
- COLEMAN, J. S. (1988): "Social Capital in the Creation of Human Capital", *American Journal of Sociology*, vol. 94, pp. 95-120.
- (1990): *Foundations of Social Theory*, Harvard University Press, Cambridge.
- COOKE, Bill (2003): "A New Continuity with Colonial Administration: Participation in Development Management", *Third World Quarterly*, vol. 24 (1): 47-61.
- DAHL, Gudrun y RABO, Annika (eds.) (1992): *Kam-ap or take-off. Local notions of development*, Stockholm Studies in Social Anthropology, Estocolmo.
- DÍAZ-POLANCO, Héctor y SÁNCHEZ, Consuelo (2002): *México diverso. El debate por la autonomía*, Siglo XXI, México.
- DURSTON, John (2002): *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural: diadas, equipos, puentes y escaleras*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- CHAMBERS, Robert (1983): *Rural development. Putting the last first*, Longman, Londres.
- ESCOBAR, Arturo (1988): "Power and Visibility, Development and the Invention and Management of the Third World", *Cultural Anthropology*, 3(4): 428-443.
- (1998): *La invención del Tercer Mundo. Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*, Norma [e. o. 1995], Bogotá.
- (1997): "Anthropology and development", *International Social Science Journal*, nº 154, pp. 497-515. [Traducción al castellano: UNESCO, 1997].
- (2004): *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca, Bogotá.
- (2005): "El 'postdesarrollo' como concepto y como práctica social", en Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 17-31.
- ESTEVA, Gustavo (1996): "Desarrollo", en W. Sachs (ed.), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, PRATEC [e. o. 1992], Lima.
- FERGUSON, James (1994): *The anti-politics machine: "development, depoliticization and bureaucratic power in Lesotho"*, Cambridge University Press.
- FOSTER, George M. (1974): *Antropología aplicada*, Fondo de Cultura Económica [e. o. 1969], México.
- (1980): *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*, Siglo XXI [e. o. 1964], México.
- (2009): "Las relaciones entre antropología teórica y aplicada: análisis de un programa de salud pública", en R. Sánchez, *La etnografía y sus aplicaciones*, Ramón Areces [e. o. 1952], Madrid, pp. 129-156.
- FOUCAULT, Michel (2002): *La arqueología del saber*, Siglo XXI [1969], Buenos Aires.
- (1973): *El orden del discurso*, Tusquets [1970], Barcelona.
- GARDNER, Cris y LEWIS, David (1996): *Anthropology, Development and the post-modern challenge*, Pluto Press, Londres.
- GEERTZ, Clifford (1994): *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*, Paidós [e. o. 1983], Barcelona.
- GIMENO, Juan C. (2010): "Antropología de orientación pública. Asomarse unos centímetros más allá del borde. Ahí donde la perspectiva se amplía ligeramente", en M. Jabardo, P. Monreal y P. Palenzuela (coords.), *Antropología de orientación pública. Visibilización y compromiso de la antropología*, Ankulegi, Donosti, pp. 247-275.

- GIMENO, Juan C. y MONREAL, Pilar (eds.) (1999): *La controversia del desarrollo. Críticas desde la antropología*. Los Libros de la Catarata. Madrid.
- HOBART, Mark (ed.) (1993): *An anthropological critique of development. The growth of ignorance*, Routledge, Londres.
- HOLMBERG, Allan (1966): "Tenencia de la tierra y cambio social planeado: un caso de Vicos, Perú", *Vicos: método y práctica de la antropología aplicada*, Estudios Andinos, Lima, pp. 49-87.
- (2009): "Intervención participante en el campo", en R. Sánchez, *La etnografía y sus aplicaciones*, Ramón Areces [e. o. 1955], Madrid, pp.205-213.
- HOROWITZ, Irving (ed.) (1967): *The rise and fall of Project Camelot: Studies in the relationship between social science and practical politics*, MIT Press, Massachusetts.
- HOROWITZ, Michael (1994): "Development Anthropology in the mid-1990s", *Development Anthropology Network*, 12 (1 y 2): 1-14.
- IBARRA, Pedro y UNCETA, Koldo (coords.) (2001): *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Icaria, Barcelona.
- KABEER, Naila (1988): *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, Paidós, Barcelona.
- KAPOOR, Illan (2005): "Participatory Development, Complicity and Desire", *Third World Quarterly*, vol. 26(8): 1203-1220.
- KLIKSBERG, Bernardo y TOMASSINI, Luciano (comps.) (2000): *Capital social y cultura. Claves estratégicas para el desarrollo*, Banco Interamericano de Desarrollo/ Fondo de Cultura Económica, Nueva York.
- KOTTAK, Conrad Ph. (1995): "Cuando no se da prioridad a la gente: algunas lecciones sociológicas de proyectos terminados", en M. Cernea (*op.cit.*), pp. 493-530.
- LITTLE, Peter y PAINTER, Michael (1995): "Discourse, Politics, and the Development Process: Reflections on Escobar's anthropology and the development encounter", *American Ethnologist*, 22(3): 602-616.
- LONG, Norman y LONG, Anne (1992): *Battlefields of Knowledge. The interlocking of theory and practice in social research and development*, Routledge, Londres.
- MAIR, Lucy (1984): *Anthropology and Development*, Macmillan, Londres.
- MARTÍNEZ, Mónica y LARREA, Cristina (2010): *Antropología Social, Desarrollo y Cooperación Internacional*, Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona.
- MOHANTY, Chandra; RUSSO, Anne y TORRES, Lourdes (1991): *Third world women and the politics of feminism*, Indiana University Press, Indianapolis.
- MOMSEN, Janet (1993): *Women and development in Third World*, Routledge, Londres.
- MONREAL, Pilar (1999): "Mujeres, género y desarrollo. Conceptos y mundos encontrados", en J. C. Gimeno y P. Monreal (*op.cit.*), pp.213-238.
- (2003): "De campesinos a indígenas. Tierra y cultura en los discursos del desarrollo", en B. Pérez Galán y G. Dietz (eds.), *Globalización, resistencia y negociación en América Latina*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- MONREAL, Pilar y GIMENO, Juan C (1999): "El poder del desarrollo: antropología de un encuentro colonial", en J. C. Gimeno y P. Monreal (eds.), *La controversia del desarrollo. Críticas desde la antropología*, Los Libros de la Catarata, Madrid, pp. 5-24.
- MOSER, Caroline O. (1993): *Gender planning and development: theory, practice and training*, Routledge, Londres.
- MOORE, Henrietta L. (1999): *Antropología y Feminismo*, Cátedra, Valencia.
- MOOSE, David (2005): *Cultivating development. An ethnography of aid policy and practice*, Pluto Press, Londres.
- (2011): *Adventures in Aidland: The anthropology of professionals in international development*, Berghahn, Nueva York, Oxford.
- NASH, June (1979): *We eat mines and the mines eat us: dependency and exploitation in Bolivian Tin Mines*, Columbia University Press, Nueva York.
- ORTIZ T. Pablo (ed.) (1999): *Comunidades y conflictos socioambientales. Experiencias y desafíos en América Latina*, Ediciones Abya-Yala, Quito.
- PALENZUELA, Pablo (2009): "Mitificación del desarrollo y misticación de la cultura. El etnodesarrollo como alternativa", *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, n° 33, pp.127-140.
- PÉREZ GALÁN, Beatriz (2002): "Dimensiones culturales del desarrollo", en G. Ramirez de Haro *et al.* (eds.) (*op.cit.*), pp.241-256.
- (2003): "Género y Desarrollo", *Colección Pedagógica Universitaria*, n° 40, pp. 1-11.
- (2004): *Somos como Incas. Autoridades tradicionales en los Andes Peruanos*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid.
- PÉREZ GALÁN, Beatriz y DIETZ, Gunther (eds.) (2003): *Globalización, resistencia y negociación en América Latina*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- RAHNEMA, Majid y BAWTREE, Victoria (eds.) (1996): *The post-development reader*, Zed Books, Londres.

- RAMÍREZ DE HARO, Gonzalo et al. (2002): *Desarrollo y cooperación en zonas rurales de América Latina y África. Para adentrarse en el bosque*. Los Libros de la Catarata, Madrid.
- RIST, Gilbert (2002): *El desarrollo. Historia de una creencia occidental*, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación/Los Libros de la Catarata, Madrid.
- ROBERTSON, A. F. (1984): *The people and the state: An anthropology of planned development*. Cambridge University Press, Cambridge.
- SACHS, Wolfgang (ed.) (1996): *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. PRATEC [e. o. 1992], Lima, pp. 116-131.
- SAID, Edward (1990): *Orientalismo*, Libertarias/Prodefi [e. o. 1978], Madrid.
- SÁNCHEZ, Raúl (2010): *La antropología y sus aplicaciones*, Ramón Areces, Madrid.
- SANTOS, B. DE SOUSA (2005): *El milenio huérfano*, Trotta, Madrid.
- SHIVA, Vandana (1998): *Abrazar la vida*. Horas y Horas, Madrid.
- SKAR, Harald O. (ed.) (1985): *Anthropological contributions to planned change and development*, Acta Universitatis Gothoburgensis, Suecia.
- SOGGE, David (1998): *Compasión y cálculo. Un análisis crítico de la cooperación no gubernamental al desarrollo*, Icaria/Antrazyt, Barcelona.
- (2004): *Dar y tomar. ¿Qué sucede con la ayuda internacional?*, Icaria, Barcelona.
- STAVENHAGEN, Rodolfo (1997): "Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América Latina", en Manuel Gutiérrez Estévez (comp.), *Identidades étnicas. Diálogos Amerindios*. Casa de América, Madrid, pp. 13-31.
- STEIN, William (1987): "Reflexiones críticas sobre el Proyecto Perú-Cornell", *Revista del Museo Nacional*, XLVIII, pp. 287-316.
- (2000): *Vicisitudes del discurso del desarrollo en el Perú: Una etnografía sobre la modernidad del Proyecto Vicos*, Sur Casa de Estudios del Socialismo, Lima.
- TAUSSIG, Michael (1980): *The devil and commodity fetishism in South America*, South Carolina Press, Chapel Hill.
- TODARO, Michael (1988): *El desarrollo económico del Tercer Mundo*, Alianza Universidad, Madrid.
- UPHOFF, Norman (1996): "Ajustando los proyectos a las personas", en M. Cernea (*op. cit.*), pp. 535-581.
- VAN WILLIGEN, John (1991): *Anthropology in use: A source book on anthropological practice*, Westview, Boulder.
- VIOLA, Andreu (1999): "Introducción. La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo", en A. Viola (comp.), *Antropología del Desarrollo. Teorías y Estudios etnográficos en América Latina*, Paidós Studio, pp. 9-64, Barcelona.
- WILLIAMS, Glyn (2004): "Evaluating Participatory Development: Tyranny, Power and (Re) Politicisation", *Third World Quarterly*, vol. 25 (3): 557-578.
- WOLF, Eric (1988): *Europa y la gente sin historia*, Fondo de Cultura Económica [e. o. 1982], México.